

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Machala, 18 del Marzo del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA "PRODUANCRIS S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO DE CUENTAS de PRODUANCRIS S.A., en base a las facultades y deberes que me otorga el ARTICULO DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO de la Ley de Compañías y el ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO de los ESTATUTOS de la Compañía, presento a ustedes señores accionistas, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

El Gerente General de la Compañía, ha cumplido en su gestión administrativa durante el período económico 2007, con todas las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes, así también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para cumplir con mi trabajo, el señor MARCO VINICIO CAMPOVERDE PINEDA Gerente General de la Compañía, me facilitó toda la documentación contable y los libros sociales de la empresa.

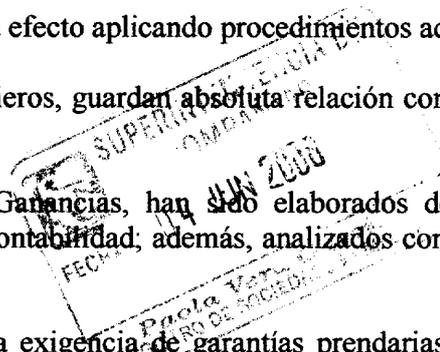
Los comprobantes contables, libros de contabilidad, libros sociales, libro talonario, libro de accionistas y la correspondencia, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y estricto apego a lo que establecen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El Control Interno de la Empresa, se lo lleva a efecto aplicando procedimientos adecuados.

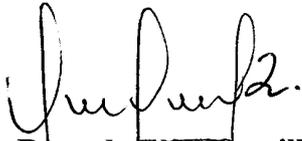
Las cifras presentadas en sus Estados Financieros, guardan absoluta relación con las registradas en los comprobantes y libros contables.

Los Estados Financieros y de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados de acuerdo a lo estipulado por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; además, analizados con las principales razones financieras.

Los Estatutos de la Empresa, no estipulan la exigencia de garantías prendarias o hipotecarias para el desempeño de las funciones de Gerente General. Además no he solicitado convocatoria a Junta General, ni se han omitido del orden del día puntos que he pedido sean tratados; así mismo, no existen propuestas para la remoción del administrador, ni denuncias acerca de su gestión o falta de asistencia a Juntas Generales.



Para concluir expreso mi agradecimiento al señor Gerente por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis funciones e igualmente a todos ustedes señores accionistas por la confianza brindada.



Lcdo. Rosendo Elías Carrillo Ayala
COMISARIO DE CUENTAS